

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial

Tipo de programación didáctica:

PD asociada a un nombramiento

Docentes responsables:

Laura González González

Punto de partida:

La materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial viene a contribuir de forma especial al aprendizaje de la competencia emprendedora y el fomento del espíritu emprendedor en nuestra sociedad, cuya importancia se reconoce en la actualidad como una vía primordial para incentivar la creación de riqueza y la generación de empleo. La formación en esta área se concibe como una medida esencial dentro del aprendizaje permanente de las personas y es un elemento de refuerzo de la cohesión social en respuesta ante la manifiesta globalización y el desplazamiento hacia economías basadas en el conocimiento en las que la sociedad aspira a ser más flexible y adaptativa, y la fuerza de trabajo se transforma en polivalente, altamente creativa, resolutive y fuertemente comprometida con su labor en la sociedad.

El alumnado que se inicia en el camino del emprendimiento podrá desarrollar actitudes esenciales como la creatividad, la iniciativa, la tenacidad, el trabajo en equipo, la asunción del riesgo y el sentido de la responsabilidad. Además, el fomento del espíritu emprendedor le ayudará a ir transformando las ideas en acción y su aplicación posterior a contextos empresariales o a iniciativas sociales, acompañada del desarrollo de conocimientos específicos, le facilitará el aumento de la empleabilidad.

Es en este marco en el que la Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, entendida como área de conocimiento, contribuye a desarrollar aprendizajes imprescindibles que conectan con los objetivos de etapa, en la medida en que se propone que el alumnado que inicia el proceso emprendedor vaya adquiriendo autonomía personal, autoconocimiento, autoestima y confianza en sí mismo; desarrolle hábitos de trabajo individual y en equipo; se ejercite en el desarrollo del diálogo y la negociación en distintos contextos de aplicación personal y social; proponga soluciones a los problemas, desarrollando el pensamiento intuitivo y racional, y entendiendo el carácter multidimensional de los problemas; así como se corresponsabilizarse de las decisiones individuales o grupales, estimulando la capacidad de hacer frente a la incertidumbre.

JUSTIFICACIÓN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial

Introducción:

El departamento de economía es un departamento formado por dos profesoras, que imparte clase en 3º y 4º ESO, 1º y 2º de bachillerato. Esta programación está basada en el currículo canario del **Decreto 83/2016 de 4 de julio**.

Orientaciones metodológicas

La enseñanza en emprendimiento se debe articular teniendo presente tres elementos clave: la actitud del individuo frente al entorno, las capacidades de este para interpretarlo y su potencial para articular un proyecto sobre la base de una oportunidad encontrada.

El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora, aplicando sus conocimientos y habilidades o destrezas y actitudes a proyectos reales.

Atención a la diversidad

Con el propósito de mantener la motivación por aprender es necesario que el profesorado procure todo tipo de ayudas, para que el alumnado comprenda lo que aprende, sepan para qué lo aprende y sea capaz de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula, procurando la adaptación a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes.

Estrategias para el refuerzo

Dentro de la secuencia Complementaria incluiré: para los alumnos que no han llegado a obtener los aprendizajes asociados a los criterios de evaluación, actividades de refuerzo con las que se pretende que obtenga el mínimo de los conocimientos exigibles correspondientes a los referidos criterios de evaluación, para lo que se les suministrará la ayuda necesaria mediante explicaciones de forma esquemática, resaltando los aspectos más fundamentales, con la utilización de documentos de apoyo, gráficos, guías de lectura, mapas conceptuales y esquemas según la capacidad que no se haya logrado. Para los alumnos que han obtenido los aprendizajes, actividades de ampliación con las que se pretende que amplíen o profundicen en sus conocimientos, por lo que se les premiará con más nota.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial

Planes de recuperación

Al final de cada trimestre se hará una recuperación para aquellos alumnos que no hayan superado alguna de las pruebas escritas. Si lo supera, posteriormente se les efectuará la media con el resto de las notas obtenidas en las demás pruebas que han superado anteriormente.

Para la obtención de la nota final de curso, se hará media con las calificaciones correspondientes de los trimestres superados. Jamás se obtendrá la nota global sin estar aprobadas las tres evaluaciones.

En septiembre se realizará una prueba de todos los contenidos de la materia para aquellos alumnos que no hayan alcanzado el aprobado a lo largo del curso.

Para los alumnos que por **falta de asistencia a clase no tengan derecho a la evaluación continua**, tendrán que realizar un examen final en junio de toda la materia.

Orientaciones metodológicas

Modelos metodológicos: La enseñanza en emprendimiento se debe articular teniendo presente tres elementos clave: la actitud del individuo frente al entorno, las capacidades de este para interpretar lo que le sucede y potenciarlo para articular un proyecto sobre la base de una oportunidad encontrada. El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora, aplicando sus conocimientos y habilidades o destrezas y actitudes a proyectos reales.

En relación a la mejora de las competencias claves, nuestro departamento valorará y fomentará los aprendizajes relacionados con la expresión y comprensión oral, lectura y escritura (realización de exposiciones orales, proyectos, informes, resúmenes, investigaciones...) y la resolución de ejercicios prácticos, trabajando la competencia matemática y en ciencia y tecnología. Así como la competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, fomentando en el alumnado una actitud positiva hacia la iniciativa emprendedora, tanto en el ámbito académico, como en el personal. Como recurso didáctico se intentará utilizar las TIC en el desarrollo por parte del alumnado, de tareas relacionadas con la materia.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial

Agrupamientos:

- Grupos Heterogéneos
- Trabajo individual
- Gran grupo

Espacios:

- Aula convencional
- Aula medusa
- Biblioteca

Recursos:

- Apuntes
- Presentaciones
- Páginas Web
- Revistas

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial

Atención a la diversidad:

Con el propósito de mantener la motivación por aprender es necesario que el profesorado procure todo tipo de ayudas, para que el alumnado comprenda lo que aprende, sepan para qué lo aprende y sea capaz de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula, procurando la adaptación a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes.

Evaluación:

Los *instrumentos de evaluación* que se utilizarán estarán en función de los contenidos, actividades y metodología que se utilicen, destacando:

Pruebas escritas:

La calificación en este apartado se calculará como promedio de las notas obtenidas en las pruebas que se realicen en cada evaluación. Se tendrá en cuenta a la hora de calificar el acierto y la precisión en la respuesta al tema o cuestiones planteadas, la expresión escrita, el uso adecuado de la terminología específica de la materia y del razonamiento económico.

Tareas y actividades, individuales o de grupo y trabajos monográficos:

La calificación en este apartado se calculará como promedio de las notas obtenidas en los mismos. Para obtenerla se valorará la presentación en tiempo y forma adecuados, el grado de adecuación del trabajo, su expresión escrita, ortografía, la utilización rigurosa del lenguaje y el razonamiento económico.

Para el cálculo de la calificación, en cada una de las evaluaciones, será necesario que el alumno/a:

Obtenga al menos una media aritmética de cinco teniendo en cuenta todas las pruebas realizadas, siempre y cuando ninguna de las notas sea inferior a un cuatro.

La copia en un examen, parcial o integral, decretará la nulidad del mismo.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial

Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

Estrategias para el refuerzo

Dentro de la secuencia complementaria se incluirán: para los alumnos que no han llegado a obtener los aprendizajes asociados a los criterios de evaluación, actividades de refuerzo con las que se pretende que obtenga el mínimo de los conocimientos exigibles, para lo que se les suministrará la ayuda necesaria mediante explicaciones de forma esquemática, resaltando los aspectos más fundamentales, con la utilización de documentos de apoyo, gráficos, guías de lectura, mapas conceptuales y esquemas. Para los alumnos que han obtenido los aprendizajes asociados a los criterios de evaluación: actividades de ampliación con las que se pretende que amplien o profundicen en sus conocimientos por lo que se les premiará con más nota.

Planes de recuperación

Al final de cada trimestre se hará una recuperación de los contenidos impartidos en el mismo para aquellos alumnos que no hayan obtenido una calificación media de 5 en los instrumentos de evaluación.

Para la obtención de la nota final de curso, se hará media con las calificaciones correspondientes de los trimestres superados. Jamás se obtendrá la nota global sin estar aprobadas las tres evaluaciones.

En septiembre se realizará una prueba de todos los contenidos de la materia para aquellos alumnos que no hayan alcanzado el aprobado a lo largo del curso.

Para los alumnos que por **falta de asistencia a clase no tengan derecho a la evaluación continua**, tendrán que realizar un examen final en junio de toda la materia.

CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial

Concreción de los objetivos del curso:

Las principales aportaciones del área de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial a la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria se centran en el desarrollo del espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, al negociar las propuestas personales y de grupo para planificar, programar tareas y desarrollar proyectos elaborados en equipo, en donde tendrán que demostrar iniciativa y actitudes de liderazgo y de respeto hacia los demás; asumir responsabilidades; y argumentar sus opiniones y decisiones, aplicando técnicas de resolución de conflictos y siendo críticos con la información recogida y con el trabajo que van realizando. El empleo de estas habilidades de toma de decisiones en interacción con los demás, favorece la expresión oral y escrita, al comunicar y negociar propuestas.

De este modo, el área prepara al alumnado para el ejercicio responsable de la ciudadanía democrática, asumiendo responsablemente sus deberes y ejerciendo sus derechos en el respeto a los demás y en las relaciones personales, sociales y laborales.

Asimismo, hay que destacar la aportación del área al desarrollo de hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, y a la búsqueda de soluciones creativas, alternativas e innovadoras para los problemas y los retos que se plantean en diferentes contextos.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN

Unidad de programación: U.D. 1: EL ITINERARIO FORMATIVO Y PROFESIONAL

Descripción:

A lo largo de esta unidad el alumno se conocerá mejor a ti mismo, descubrirá sus capacidades, intereses y actitudes, lo que le permitirá analizar su potencial e identificar las profesiones que más le puede atraer.

Descubrirá la importancia de seguir formándose a lo largo de la vida y el valor del espíritu emprendedor en el mundo laboral.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SMY04C02

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial

Productos: Observaciones en clase; Exposición de trabajos; Intervenciones en clase

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología: (EDIR) E. Direc., (JROL) J. Roles, (SIM) Simulación

Espacios:

Aula convencional

Aula medusa

Agrupamientos: (TIND) T. Indiv., (GHET) Gr. Heterogéneos

Recursos:

Apuntes

Páginas Web

Revistas

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Motivación, entusiasmo, y ganas de aprender

Autonomía e iniciativa

Asertividad

Uso responsable de las TIC

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Implementación

Instrumentos de evaluación:

Periodo de implementación: Del 21/09/2020 al 16/10/2020

Nº de sesiones: 15

Trimestre: Primero

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE**4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial****Áreas/materias/ámbitos implicados:**

Lengua

Unidad de programación: U.D. 2: LAS RELACIONES LABORALES**Descripción:**

En esta unidad descubrirás qué es la relación laboral y distinguirás los derechos y deberes que se derivan de las relaciones laborales.

Se valorará la finalidad del sistema de Seguridad Social, así como las obligaciones de cotización de las personas trabajadoras y personas empresarias.

También se relacionarán las situaciones de riesgo más comunes con los métodos de prevención de riesgos asociado que legalmente se establecen

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SMY04C03

Competencias: (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Instrumentos de evaluación:

Productos: Observaciones en clase; Actividades y pruebas escritas

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología: (EXPO) Expositivo, (INVG) Inv. Gui., (EDIR) E. Direc.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial

Espacios:

Aula convencional
Aula medusa

Agrupamientos: (TIND) T. Indiv., (GHET) Gr. Heterogéneos

Recursos:

Apuntes
Páginas Webs

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

Solidaridad, educación cívica, uso responsable de las Tic, convivencia

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:**Implementación****Instrumentos de evaluación:**

Periodo de implementación: Del 19/10/2020 al 09/11/2020

Nº de sesiones: 10

Trimestre: Primero

Áreas/materias/ámbitos implicados:

Unidad de programación: U.D.3: LA INICIATIVA EMPRENDEDORA**Descripción:**

En esta unidad se identificará las cualidades personales y actitudes emprendedoras, a través del análisis de la trayectoria profesional de distintos empresarios y empresarias de éxito de su entorno.

Fundamentación curricular

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial

Criterios de evaluación: SMY04C01

Competencias: (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Instrumentos de evaluación:

Productos: Actividades; Observaciones en clase; Intervenciones orales; Exposición de trabajos

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología: (SIM) Simulación, (IGRU) Inv. Grup., (EDIR) E. Direc.

Espacios:

- Aula convencional
- Biblioteca
- Aula medusa

Agrupamientos: (GHET) Gr. Heterogéneos, (TIND) T. Indiv.

Recursos:

- Apuntes
- Páginas Webs

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Autonomía e iniciativa emprendedora, asertividad, uso responsable de las Tic.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Implementación

Instrumentos de evaluación:

Periodo de implementación: Del 11/11/2020 al 27/11/2020

Nº de sesiones: 7

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial

Trimestre: Primero

Áreas/materias/ámbitos implicados:

Unidad de programación: U.D.4: EL PROYECTO EMPRENDEDOR

Descripción:

A lo largo de esta unidad el alumnado conocerá el verdadero significado de la "idea emprendedora". Aprenderá a generar y modelar ideas innovadoras, a comprobar su validez y presentarlas en público.

Descubrirá que la empresa se encuentra en continua intracción con su entorno, analizará sus funciones y su estructura organizativa y valorará su rol social. Comprenderá la importancia de elaborar un proyecto de empresa y reflexionar sobre él.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SMY04C04

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Instrumentos de evaluación:

Productos: Actividades y pruebas escritas; Intervenciones orales; Observaciones en clase

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología: (INVG) Inv. Gui., (EXPO) Expositivo, (SIM) Simulación

Espacios:

Aula convencional

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial

Aula medusa

Agrupamientos: (TIND) T. Indiv., (GHET) Gr. Heterogéneos

Recursos:

Apuntes, páginas webs.

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Motivación entusiasmo y ganas de aprender, autonomía e iniciativa, asertividad, uso responsable de las Tic.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Implementación

Instrumentos de evaluación:

Periodo de implementación: Del 30/11/2020 al 22/12/2019

Nº de sesiones: 8

Trimestre: Segundo

Áreas/materias/ámbitos implicados:

Lengua

Unidad de programación: U.D.5: LA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA

Descripción:

A lo largo de esta unidad el alumnado conocerá las distintas formas jurídicas que puede adoptar una empresa y aprenderá a escoger la más adecuada para cada proyecto.

Comprenderá la importancia de saber realizar los trámites de constitución y puesta en marcha de una empresa. Por eso, al finalizar esta unidad estará en disposición de cumplimentar la documentación básica para crear una empresa.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SMY04C07

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Instrumentos de evaluación:

Productos: Exposición de trabajos; Observaciones en clase; Actividades y pruebas escritas

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología: (INVG) Inv. Gui., (EXPO) Expositivo, (SIM) Simulación

Espacios:

Aula convencional

Aula medusa

Agrupamientos: (TIND) T. Indiv., (GHET) Gr. Heterogéneos

Recursos:

Apuntes

Páginas Web

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Motivación, entusiasmo y ganas de aprender, autonomía e iniciativa, educación cívica, uso responsable de las Tic.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Implementación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial

Periodo de implementación: Del 11/01/2021 al 29/01/2021

Nº de sesiones: 11

Trimestre: Segundo

Áreas/materias/ámbitos implicados:

Informática

Unidad de programación: U.D.6: LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA

Descripción:

A lo largo de esta unidad el alumnado aprenderá en qué consiste las diferentes actividades que se llevará a cabo en la empresa, con especial atención en las funciones de producción, comercial y de marketing.

Asimismo, descubrirá las ayudas existentes y el apoyo que puede encontrar en el proceso de creación de su propia empresa.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SMY04C06

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Instrumentos de evaluación:

Productos: Observaciones en clase. Actividades y pruebas escritas. Exposiciones orales.

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología: (SIM) Simulación, (EXPO) Expositivo, (INVG) Inv. Gui.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial

Espacios:

Aula convencional

Biblioteca.

Aula medusa.

Agrupamientos: (TIND) T. Indiv., (GHET) Gr. Heterogéneos

Recursos:

Apuntes

Páginas Web

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Consumo responsable, motivación, entusiasmo y ganas de aprender.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Implementación

Periodo de implementación: Del 01/02/2021 al 01/03/2021

Nº de sesiones: 11

Trimestre: Segundo

Áreas/materias/ámbitos implicados:

Informática

Unidad de programación: U.D.7: LA FUNCIÓN CONTABLE. DOCUMENTOS DE COBRO Y PAGO. EL ARCHIVO

Descripción:

A lo largo de esta unidad se descubrirá en qué consiste la actividad contable. Asimismo se profundizará en los principales medios de cobro y pago utilizados por la empresa. Por último, se explorará como se lleva a cabo el archivo documental de la empresa.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SMY04C05

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Instrumentos de evaluación:

Productos: Observaciones en clase ; Actividades y pruebas escritas.

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología: (FORC) F. Concep., (SIM) Simulación, (EXPO) Expositivo

Espacios:

Aula convencional

Aula medusa

Agrupamientos: (TIND) T. Indiv., (GHET) Gr. Heterogéneos

Recursos:

Apuntes

Páginas web

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Motivación, entusiasmo y ganas de aprender, autonomía e iniciativa; uso responsable de las Tics

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial

Implementación

Instrumentos de evaluación:

Periodo de implementación: Del 02/03/2021 al 05/04/2021

Nº de sesiones: 12

Trimestre: Segundo

Áreas/materias/ámbitos implicados:

Matemáticas

Unidad de programación: U.D.8: LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN

Descripción:

En esta unidad se identificarán las inversiones necesarias para la puesta en marcha de la empresa, así como las fuentes financieras, tanto internas como externas. Además el alumnado aprenderá a seleccionar los productos financieros más adecuados, para cada caso.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SMY04C08

Competencias: (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Instrumentos de evaluación:

Productos: Observaciones en clase; Actividades y pruebas escritas.

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología: (EXPO) Expositivo, (INVG) Inv. Gui., (SIM) Simulación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial

Espacios:

Aula convencional
Aula medusa

Agrupamientos: (TIND) T. Indiv., (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos

Recursos:

Apuntes
Páginas Web

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

Autonomía e iniciativa; asertividad; educación cívica; uso responsable de las Tic, técnicas de resolución de conflicto.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:**Implementación****Instrumentos de evaluación:**

Periodo de implementación: Del 06/04/2021 al 07/05/2021

Nº de sesiones: 13

Trimestre: Tercero

Áreas/materias/ámbitos implicados:

Matemáticas

Unidad de programación: U.D.9: PLANIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y VIABILIDAD ECONÓMICA-FINANCIERA**Descripción:**

A lo largo de esta unidad se realizará un análisis básico de costes e ingresos y un estudio sobre la viabilidad económico financiera de la empresa.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SMY04C09

Competencias: (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Instrumentos de evaluación:

Productos: Observaciones en clase; Actividades y pruebas escritas.

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología: (INVG) Inv. Gui., (EXPO) Expositivo, (SIM) Simulación

Espacios:

Aula convencional.

Aula medusa

Agrupamientos: (GHET) Gr. Heterogéneos, (TIND) T. Indiv.

Recursos:

Apuntes.

Páginas web

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Autonomía e iniciativa; uso responsable de las Tic.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Implementación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial

Periodo de implementación: Del 10/05/2021 al 09/06/2021

Nº de sesiones: 14

Trimestre: Tercero

Áreas/materias/ámbitos implicados:

Matemáticas.

Lengua.

ADAPTACIÓN DE LA ENSEÑANZA A LA SITUACIÓN DE ALARMA SANITARIA DERIVADA DE LA PANDEMIA DE LA COVID19

En el supuesto que se tenga que realizar enseñanza a distancia, la plataforma que se va a utilizar es EVAGD o Google Classroom y un programa de videoconferencia, Google Meet o Jitsi Meet y con la distribución de las sesiones siguiente:

- ✓ En las materias de 2 sesiones semanales, 1 sesión se hará por videoconferencia y otra en la plataforma.
- ✓ En las materias de 3 sesiones semanales, 1,5 sesiones se realizarán por videoconferencia y el resto en la plataforma.
- ✓ Y en las materias de 4 sesiones semanales, 2 sesiones se realizarán por videoconferencia y 2 sesiones en la plataforma.

En el supuesto que se tenga que realizar enseñanza semipresencial la plataforma que se va a utilizar es EVAGD o Google Classroom.

- ✓ En las materias de 2 sesiones semanales, 1 sesión se hará presencial y otra en la plataforma.
- ✓ En las materias de 3 sesiones semanales, 1,5 sesiones se realizarán presenciales y el resto en la plataforma.
- ✓ Y en las materias de 4 sesiones semanales, 2 sesiones se realizarán presenciales y 2 sesiones en la plataforma.